



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO TIPO DEL CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS EN FORMATO INDIVIDUAL PARA "FONDO MUTUO CRUZ DEL SUR LATINOAMERICA SMALL CAP", ADMINISTRADO POR CRUZ DEL SUR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

SANTIAGO, 05 FEB 2009 051

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

VISTOS:

- 1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A."
- 2) Lo dispuesto en los artículos 5° y 8° del Decreto Ley N° 1.328, de 1976, y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 249, de 1982;

RESUELVO:

1. Apruébase el reglamento interno de "FONDO MUTUO CRUZ DEL SUR LATINOAMERICA SMALL CAP", administrado por Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A.
2. Apruébase el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas en formato individual para el "FONDO MUTUO CRUZ DEL SUR LATINOAMERICA SMALL CAP".

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderán formar parte integrante de ella.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 125, en forma previa a la entrada en funcionamiento del fondo.

Anotarse, comuníquese y archívese.


OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 23
www.svs.cl